

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

Fecha: 17 de marzo de 2026

Hora: 10:00 horas

Lugar: Sala 109 de la sede de la AESAN, calle Alcalá 56 de Madrid

Participantes:

Presidente

D. Andrés Barragán Urbiola

Directora ejecutiva

D^a Ana M.^a López-Santacruz Serraller

Secretario

D. Victorio José Teruel Muñoz
Subdirector general de Gestión
de la Seguridad Alimentaria

Vocales:

■ Por el Consejo de Consumidores y Usuarios:

D. Gustavo Samayoa Estrada
Federación de Consumidores y Usuarios
Independientes (FUCI) (videoconferencia)

D^a Carmen Redondo Borge
Confederación Española Cooperativas de
Consumidores y Usuarios (HISPACOOP)

D. Enrique García López
Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)

■ Por el Consejo Económico y Social:

D. Félix Longás Lafuente
Consejero del Grupo Segundo

D. José Basilio Otero
Consejera del Grupo Tercero

■ Por las Organizaciones Colegiales:

D^a Virginia Izura Azanza
Consejo General de Colegios Médicos
(videoconferencia)

D^a Carmen del Campo Arroyo
Consejo General de Colegios Oficiales de
Farmacéuticos (videoconferencia)

D. Rufino Álamo Sanz
Consejo General de Colegios Veterinarios
de España

D^a Dolores Marrodán Serrano
Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos

D. Diego Conesa Zamora
Consejo General de los Colegios Oficiales de
Químicos de España

■ Por las organizaciones económicas del sector agroalimentario:

D. Roberto del Pozo Martínez
Coordinadora Organizaciones de Agricultores y
Ganaderos Iniciativa Rural (COAG-IR)

D^a María Martínez-Herrera Hernández
Asociación Española de Distribuidores,
Autoservicios y Supermercados (ASEDAS)

D^a María Sánchez Ruiz
Asociación Española de Medianas y Grandes
Empresas de Distribución (ANGED)

D. Enrico Frabetti
Federación Española de Industrias Alimentarias
(FIAB)

D^a María del Hoyo-Solórzano
Asociación Multisectorial de Empresas de
Alimentación y Bebidas (AME)

D. Luis B. Martín Martín
Federación Española de Asociaciones de
productores-exportadores de Frutas, flores,
Hortalizas y Plantas Vivas (FEPEX)



Por parte de la AESAN OA participan, además de los relacionados anteriormente, Lucía Gestal Souto, secretaria general; Almudena Rollán Gordo, subdirectora general de Nutrición; M.ª Aránzazu López Franco, vocal asesora de Comunicación; Agustín Palma Barriga, subdirector adjunto de Gestión de la Seguridad Alimentaria; Carlos Bellón Marrero, subdirector adjunto de Control Oficial y Alertas; Fernando Castillo Badal, subdirector adjunto de la Secretaría general; Alberto Díaz García, Jefe de Gabinete de la Dirección Ejecutiva, Juana Bustos García de Castro, directora del Centro Nacional de Alimentación.

Excusan su asistencia: D.ª Gema Gómez Parla del Consejo Económico y Social (CES) y D. Enrique Guilabert Pérez, del Consejo General de Colegios Médicos.

Preside la reunión, Andrés Barragán Urbiola, que agradece a los consejeros y a las consejeras su participación en esta sesión del Consejo Consultivo. Se informa que la reunión va a ser grabada con el único fin de realizar el acta y que se borrará posteriormente y que, por transparencia, las actas de las reuniones de los órganos colegiados son publicadas en la web de AESAN.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente **orden del día**:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la última sesión celebrada el 16 de diciembre de 2025.
2. Información sobre las últimas actividades más relevantes de la AESAN OA.
3. Ruegos y preguntas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA EL PASADO 16 DE DICIEMBRE

El presidente comenta que el borrador de acta se ha distribuido por correo electrónico, no se han recibido observaciones ni hay observaciones en sala, por lo que se aprueba por unanimidad.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS ÚLTIMAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DE LA AESAN OA.

El presidente informa que se ha remitido con la documentación enviada una actualización de la normativa nacional y de la Unión Europea. Si tienen alguna duda o comentario, podemos ampliar la información. A continuación, da la palabra a los titulares de las tres subdirecciones para que informen del trabajo realizado desde las unidades en este periodo, desde la última reunión.

El subdirector general de Gestión de la Seguridad Alimentaria informa que el panorama europeo de seguridad alimentaria avanza con importantes cambios normativos, entre ellos el impulso de un paquete omnibus sobre plaguicidas, establecimiento de límites máximos para hidrocarburos aromáticos de aceites minerales, de hidrocarburos aromáticos policíclicos, de mercurio y de cobre, así como la revisión del Reglamento 853/2004, entre otros aspectos en relación con la posibilidad de usar de nuevas tecnologías en la inspección en mataderos, aspecto sobre el que se anuncia que desde AESAN se está organizando una jornada divulgativa. Asimismo, se ofrece información sobre los trabajos que se están llevando a cabo a nivel nacional y de la Unión en relación con: *Listeria monocytogenes*, el Informe del Comité Científico de la AESAN sobre la fructosa, el procedimiento para la gestión del contacto cruzado de alérgenos y el empleo del etiquetado precautorio de alérgenos, las nuevas tecnologías de reciclado, el resultado de la segunda encuesta de consumo de pescado de EFSA, el desarrollo de la nueva aplicación del RGSEAA, la participación de la AESAN y apoyo a las delegaciones españolas en los comités del Codex Alimentarius y el estado de situación de los Grupos de Trabajo creados en el seno de la Comisión Institucional de la AESAN.

Los representantes de CCU (FUCI e HIPACOOOP) preguntan qué se va a hacer para que la ciudadanía consuma adecuadamente los productos de la pesca para evitar el Hg y sobre los materiales reciclados en contacto con alimentos, a lo que se contesta, por un lado, que se van a volver a lanzar las



recomendaciones de AESAN (incluidas redes sociales), mantener otra reunión con el colectivo médico y de enfermería para que trasladen estas recomendaciones y que a nivel escolar es un aspecto que también se controla por los profesionales que elaboran los menús y, por otro, que en 2024 ya se elaboraron 2 infografías divulgativas sobre materiales reciclados en contacto con alimentos, una más técnica dirigida al sector y otra más sencilla para la población general.

La representante de ASEDAS comenta que hay incoherencias entre la normativa de residuos y la de SANDACH en lo que respecta a la clasificación de los productos SANDACH categoría III y pregunta si España tiene potestad para incluir esto también en otros reglamentos, a lo que se responde que en el procedimiento legislativo ordinario la iniciativa es de la COM y los ciudadanos, pero se toma nota.

El representante del Consejo Económico y Social comenta la necesidad de hablar de riesgo-beneficio y de la importancia de una comunicación adecuada por el impacto que puede tener, a lo que se le responde que la AESAN es sensible a este tema y por eso el Comité Científico de la AESAN está elaborando un informe sobre la relación mercurio-selenio, y que también se cuenta con las recomendaciones dietéticas saludables y sostenibles de la AESAN con recomendaciones generales sobre consumo de pescado.

El subdirector adjunto de Control Oficial y Alertas informa que en la Comisión Institucional de 18 de marzo se presentarán para aprobación varios documentos de apoyo para la aplicación armonizada del Real Decreto 562/2025. Se indica que el 25 marzo se celebrará una Jornada sobre control oficial. Asimismo, se informa de los grupos de trabajo de la Comisión institucional que hay en marcha, destacando los trabajos para avanzar en materia de secuenciación genómica. Por otro lado, se indica que se ha mantenido una reunión con representantes de la FEMP para tratar el tema de la venta ambulante, y se va a realizar un webinar para todos los ayuntamientos. En relación con el estado de situación de las auditorías de la Comisión Europea se resume la situación, destacando que se está a la espera de recibir el informe de evaluación de las actuaciones realizadas en España para cumplir con las recomendaciones de mejora pendientes desde la anterior auditoría de Perfil País que tuvo lugar en 2022. Finalmente, se informa de lo referente a la red de alerta, destacando la retirada del mercado de leches infantiles por presencia de cereulida y los avisos a los consumidores.

El representante del CCU (OCU) da las gracias por el trabajo realizado en esta compleja alerta solicitando que la información que se ofrezca sea amplia y pide formar parte del grupo de trabajo de compra misteriosa, a lo que se le responde que se está trabajando pero que actualmente no hay conclusiones y que al ser un grupo de trabajo del seno de la Comisión Institucional no puede formar parte, pero se toma nota para una posible reunión más adelante.

El representante de FEPEX se interesa por la auditoría sobre plagas de *Scirtothrips*, a lo que se le responde que esa auditoría es exclusivamente del MAPA.

El representante de CCU (FUCI) pregunta por el control de la información facilitada en los alimentos no envasados, en particular, la relativa a alérgenos, a lo que se responde que hay 2 programas en el PNCOCA en los que se integra este aspecto, pero que aún no está disponible el informe de 2025.

La subdirectora general de Nutrición informa sobre el estado de situación del proyecto de real decreto por el que se establecen criterios para el fomento de una alimentación saludable y sostenible en centros de titularidad pública y centros privados para personas dependientes o con necesidades especiales, del documento sobre la alimentación saludable y sostenible en el primer ciclo de educación infantil (0-3 años), del documento sobre condiciones higiénico-sanitarias de refrigeración y calentamiento de los menús proporcionados por el entorno familiar para su consumo en centros escolares, así como de la publicación de un informe que analiza el contenido en energía, azúcares, grasas saturadas, proteínas y sal de las principales subcategorías de alimentos de base vegetal comercializados en España. Asimismo, se informa que el 2 de marzo tuvo lugar la reunión del Jurado de los Premios Estrategia NAOS edición 2025, habiéndose recibido 92 candidaturas.



El representante de FIAB pide que los datos que se reflejen en el informe sean lo más actualizados posible, a lo que se responde que se está trabajando en el informe y cualquier medida se hará sobre el contenido real.

La representante de ANGED pregunta por el proyecto de real decreto comedores en instituciones a lo que se responde que el próximo trámite será su remisión al Consejo de Estado.

La representante de CCU (HISPACOOOP) pregunta por la jornada sobre publicidad infantil, a lo que se responde que se sigue trabajando en ello y que hay un amplio consenso social pero no hay novedades sobre la propuesta.

El presidente dio la palabra a continuación a la directora ejecutiva, para informar de las actividades y novedades de Coordinación Científica y de la vocalía de Comunicación.

La directora ejecutiva hizo un repaso de las reuniones del Comité Científico y de la aprobación del informe sobre la Intolerancia Hereditaria a la Fructosa (IHF) y la intolerancia intestinal (malabsorción) a la fructosa. Informó de la publicación del número 42 de la Revista del Comité Científico en el que se han publicado 4 informes. Asimismo, informa que se va a renovar el Comité Científico y que la nueva composición será aprobada por el Consejo Rector en abril. También ofreció información detallada sobre otras tareas realizadas en este ámbito, como la visita de los participantes del programa EU-FORA de la EFSA o las actividades como Punto Focal de EFSA que implica, entre otros aspectos, la participación en reuniones en el marco del Advisory Forum, del Management Board y de la Red de Puntos Focales.

Sobre Comunicación, dio información sobre el programa editorial y las campañas realizadas, EFSA Tailor made activity, la campaña Safe2eat que este año será sobre recomendaciones de consumo de pescado por presencia de mercurio, la revisión de la página web, así como las jornadas y eventos organizados, entre los que se destacó la presidencia de Su Majestad la Reina doña Letizia de la XVI Convención NAOS el 18 de diciembre y la Jornada del Comité Científico de la AESAN “Seguridad Alimentaria y Aspectos Sociales” (11 de marzo, Universidad de La Laguna).

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El presidente pregunta a los miembros de este Consejo si quieren comentar algún tema, no habiendo ninguno.

Para concluir, el presidente agradece la asistencia e indica que la próxima sesión estaba programada para el día 23 de junio, pero por problemas de agenda no va a poder ser ese día y se informará próximamente del cambio. Se levanta la sesión a las 11:44h.